

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**16722** *Resolución de 5 de octubre de 2022, de la Universidad de La Rioja, por la que se corrigen errores en la de 19 de septiembre de 2022, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Detectada la existencia un error de hecho en la Resolución 943/2022, de 19 de septiembre, del Rector de la Universidad de La Rioja, por la que se convoca concurso de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios, este Rectorado, en uso de las facultades otorgadas en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.

Rectificar el error detectado en el Presidente Suplente de la Comisión de Selección de la plaza número 124/2022 (Anexo II) de la Resolución 943/2022, de 19 de septiembre (Publicada en el BOE 231 del lunes 26 de septiembre de 2022), de forma que, donde dice: «José Dimas Arnáez Vadillo (Titular de Universidad)» debe decir «José Dimas Arnáez Vadillo (Catedrático de Universidad)».

Segundo.

Publicar la presente resolución en los mismos medios en los que se publicó la Resolución número 943/2022, de 19 de septiembre, por la que se convoca concurso de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

Logroño, 5 de octubre de 2022.—El Rector, Juan Carlos Ayala Calvo.